

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
CURSO 2019-2020**



INTRODUCCIÓN

En la presente programación se incluyen todas las actividades que el departamento de actividades complementarias y extraescolares tiene previsto realizar durante el curso académico 2019-2020. No obstante la fecha de realización de las actividades estará sujeta a posibles modificaciones según el calendario, intereses y necesidades de los alumnos. Además ésta programación queda abierta a otras actividades propuestas por los distintos departamentos a lo largo del curso.

La E.O.I promoverá la participación de su alumnado de forma muy activa así como a través de diferentes portales tales como los tablones de anuncio, la página web, sus redes sociales, las instituciones de las ciudades de Lebrija y alrededores etc.

Para la realización de dichas actividades se contará con la colaboración de todo el personal docente y no docente del centro. De forma general, las actividades se realizarán en horario escolar para facilitar al alumnado su asistencia, excepto en el caso de las visitas culturales que necesiten desplazamiento.

La asistencia a estas actividades no siendo obligatoria, sí son recomendadas ya que se fomentará el uso de los idiomas que se imparten en la escuela junto con el aprendizaje de costumbres, fiestas y elementos culturales de los países angloparlantes y francófonos.

Finalmente destacar que ésta programación ha hecho el objeto de un análisis a partir de la memoria final del curso anterior de éste mismo departamento sobre el éxito de las actividades realizadas. A su vez subrayar el carácter realista de ésta programación, pues este curso se ha apostado por más calidad y menos cantidad en cuanto a la realización de las actividades.

OBJETIVOS

Ésta programación didáctica se articula alrededor de tres objetivos fundamentales que son:

- Conocer las costumbres de los países de la lengua de estudio.
- Poner en práctica las competencias adquiridas durante el curso.
- Fomentar una buena convivencia en el centro.

Asimismo los criterios para la elaboración de esta programación están de acuerdo con las finalidades educativas y los objetivos generales del centro, respetando la legislación vigente.

De esta forma los objetivos detallados de este departamento serán:

1. Contribuir a la formación integral del individuo, propiciando un aprendizaje global, público y de calidad en idiomas modernos dentro del marco de las enseñanzas no obligatorias que establece el currículo de las EEOOII.
2. Crear en el centro un buen ambiente de trabajo, coordinación, colaboración e igualdad en las relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa, contemplando las directrices de los departamentos así como las sugerencias del alumnado, e informándoles de los programas de estudio, visitas, trabajo, etc. en el extranjero.
3. Fomentar la tolerancia y el respeto al patrimonio entre los miembros de la comunidad educativa a través del conocimiento de un idioma extranjero y de su cultura.
4. Desarrollar una actitud abierta hacia otras lenguas y culturas, (costumbres populares, folklore, gastronomía, etc...), favoreciendo la desaparición de posibles tópicos y sentimientos xenófobos.
5. Promover actividades culturales con el fin de poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, y que el alumnado tome contacto con otras culturas, sus usos y costumbres.

6. Ajustar las actividades a los recursos económicos y materiales del centro e intentando siempre que dichas actividades sean del menor coste posible para el alumnado.

7. Establecer el calendario de actividades y desarrollarlas en un horario que permita la mayor asistencia posible del alumnado.

Para alcanzar tal propósito, se han planteado las siguientes líneas directrices u objetivos procedimentales:

- Asesorar, sobre todo a los alumnos, en la planificación y desarrollo de las actividades que se sugieran. El alumnado debe conocer en todo momento cuáles son los objetivos de la actividad, y las reglas o instrucciones para la realización de las actividades deben ser muy claras para regular la participación de todos los alumnos.
- Programar las actividades de manera que ni se acumulen en un período de tiempo limitado ni se dirijan siempre a los mismos cursos e idiomas. Se programarán actividades tanto orientadas a la adquisición de competencia lingüística como a su práctica y consolidación.
- Compaginar las actividades de forma que alteren lo menos posible el ritmo diario de las clases. Las actividades deben suponer un estímulo para el alumnado. La participación activa por parte de éste es uno de los principales factores de motivación para el aprendizaje.
- Poner en contacto a los diferentes grupos que pudieran estar interesados en el desarrollo de algún punto en común. En este sentido, se intentará lograr una mayor conexión entre los profesores pertenecientes a cada departamento para programar tareas conforme a objetivos comunes,
- Informar a toda la comunidad educativa, de todas las actividades extraescolares y/o culturales que se vayan realizando.

A continuación se propone una serie de actividades que, no obstante, podrán ser modificadas a petición de los distintos miembros de la comunidad educativa. Las actividades han sido seleccionadas tras recoger las diferentes propuestas de los

Departamentos de esta Escuela, una vez estudiados los objetivos lingüísticos perseguidos, así como su integración global en el proceso de aprendizaje.

El Departamento de AA.EE. además coordinará las actividades interdepartamentales que atañen a todo el profesorado y al alumnado del Centro. Cada departamento se compromete a la máxima colaboración en dichas actividades interdepartamentales del centro.

PLANIFICACIÓN POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

Las actividades extraescolares organizadas por este departamento tienen como objetivo que el alumno entre en contacto con la cultura anglosajona. Se pretende conseguir que el alumnado consiga no sólo un mayor dominio de la lengua que estudian, sino también un mejor conocimiento de la cultura vinculada a ella.

En este curso 2019/2020 se pondrán a disposición de los alumnos la posibilidad de participar en una serie de actividades en las que la lengua y la cultura inglesa saldrán del contexto del aula.

- Solicitar a las editoriales la organización de charlas en inglés a través de sus representantes.
- Animar a los alumnos a visionar todas las películas en VO y a leer todos los libros que quieran de la biblioteca.
- Se informará a los alumnos de cualquier otra actividad cultural organizada en nuestro entorno, como por ejemplo el Festival Internacional de Cine de Sevilla.

ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE

- Se repartirán disfraces y caramelos y se decorará la escuela con motivo de Halloween. Cada profesor trabajará en sus clases la opción de disfrazarse,

hacerse fotos y pasar por las demás aulas pidiendo caramelos con el clásico “trick or treat”.

- Se hará una visita de una bodega de Jerez en inglés.
- En Navidad se realizará un concurso de postales navideñas en inglés y en francés con el fin de mandar la postal ganadora a las demás E.O.I s para felicitarles la navidad.

ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE

- Se celebrará el día de San Valentín con actividades alrededor de un té ofrecido por el departamento de inglés.
- En Saint Patrick se decorará el tablón de la escuela con detalles de la fiesta. Cada profesor explicará la fiesta en su clase y se vestirá de verde.

ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE

- Con motivo del Día del Libro, se organizará en esa semana un mercadillo de intercambio de libros en diferentes idiomas.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:

ACTIVIDADES DEL PRIMER TRIMESTRE

- El Departamento de Francés colaborará con el de Inglés en las actividades de Halloween.

ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE

- El 2 de febrero, día de la Chandeleur, el Departamento de Francés organizará una merienda de crêpes.

ACTIVIDADES DEL TERCER TRIMESTRE

- El Día del Libro, se organizará un concurso de citas representativas de diez libros importantes en inglés y francés. Además, el Departamento participará en el mercadillo de libros.

ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES:

- Los Departamentos de Inglés y de Francés participarán activamente en la organización de eventos contra la violencia de género y que fomenten la paz, la no violencia y la igual

CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL DACE

FECHA	ACTIVIDAD	ORGANIZACIÓN
1er trimestre		
28 al 30 de octubre	HALLOWEEN	Photocall y decoración junto con las actividades en clase.
Noviembre (por determinar)	VISITA DE UNA BODEGA EN JEREZ (en francés e inglés)	La jefa del departamento se informará sobre posibles visitas.
1 al 16 de diciembre	CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS	La jefa del departamento publicará las bases del concurso. El/la ganador/a del concurso recibirá un regalo otorgado por el departamento correspondiente y la postal ganadora será enviada a las demás EOI para augurarles unas felices fiestas.
2ndo trimestre		
3 de febrero	CHANDELEUR	Los miembros del departamento de francés realizarán un taller para hacer “crêpes” y actividades culturales acerca de dicha celebración.
14 de febrero	SAN VALENTÍN + AFTERNOON TEA	Se celebrará ese día con actividades alrededor de un té ofrecido por el departamento de inglés.
17 de marzo	SAN PATRICIO	Se pedirá a lo/as alumno/as de vestirse de verde. Se harán actividades en clase.

3er trimestre		
23 de abril	TRUEQUE DE LIBROS	Como celebración del día del libro se organizará un trueque de libros.

***A éstas actividades hay que añadir la celebración de los distintos días incluidos dentro del plan de igualdad.**

Fdo. Leslie Rondaut Carré

Jefa del Departamento de Actividades Extraescolares